

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, DÑA. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, y DÑA. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la provincia de Teruel:

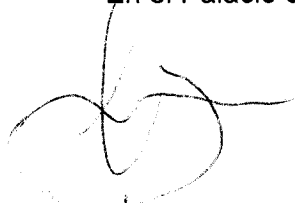
**¿Cuántas personas extranjeras tienen determinada orden de expulsión en Teruel?
De estas, ¿cuántas han solicitado arraigo laboral?**

¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han iniciado en la subdelegación de Gobierno de Teruel?

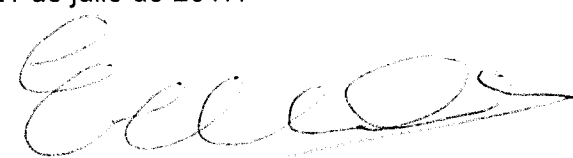
¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han concedido en la subdelegación de Gobierno de Teruel?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad, por género y edad.

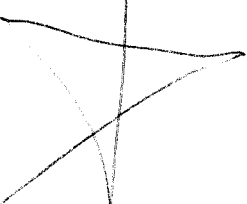
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de julio de 2017.



EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
83/54/17/cct

C.DIP 44148 24/07/2017 17:40